

Chlorospingus flavovirens

VU (K¹²)

CLOROSPINGO VERDIAMARILLO, CLOROSPINGO VERDIGUALDO

CR:

EN:

VU: B1+2a,b,c,e; C1; C2a

NT:

Esta ave se halla registrada sólo en dos áreas en el noroccidente de Ecuador y una en el suroccidente de Colombia. Esta especie de bosque nublado se encuentra restringida a un estrecho cinturón altitudinal. En Colombia, es común registrarla en una sola una estribación.

DISTRIBUCIÓN *Chlorospingus flavovirens* se halla registrada en tres áreas: en la estribación de la ladera del Pacífico en la Cordillera Occidental de los Andes en el departamento del Valle, Colombia; y muy local en las provincias de Imbabura y Pichincha, en el norte de Ecuador. Las coordenadas han sido tomadas de Paynter y Traylor (1977, 1981).

■ **COLOMBIA** La especie fue descubierta en Colombia en 1972 (Hilty 1977), y se la ha registrado en las siguientes localidades: “Alto Yunda” (3°32'N 76°48'O; 3,5 km al sur de La Cascada), donde se colectó y se observó al ave a 1.000 m de altura entre 1972 y 1975 (Hilty 1977); y “Alto Anchicayá” (cerca de El Danubio, a 3°37'N 76°53'O), donde F.R. Lambert (*in litt.* 1989) encontró una ave a 680 m en febrero de 1989. Ambas localidades están ubicadas en una sola estribación localizada cerca del río Anchicayá-cuenca del río Verde, en el lado oriental de la parte más alta del valle Anchicayá (la ladera del Pacífico de la Cordillera Occidental de los Andes), departamento del Valle.

■ **ECUADOR** El espécimen, sin fecha determinada, fue descrito simplemente como proveniente de “Ecuador” (Chapman 1926), aunque otro espécimen fue colectado en Santo Domingo (= Santo Domingo de los Colorados, a 0°15'S 79°09'O; provincia del Pichincha) en julio de 1914, aparentemente a 490 m pero quizá en las laderas “ubicadas por encima” de esta localidad (Griscom 1935); Isler y Isler (1987) sugirieron que la especie había sido descrita a partir de dos especímenes que provenían de Pichincha, lo cual implicaría que el espécimen tipo también provenía de esta provincia. Las observaciones recientes se han realizado en la provincia de Esmeraldas en las estribaciones en El Placer (a lo largo de los rieles del tren que va a San Lorenzo) (R.S. Ridgely *in litt.* 1992).

POBLACIÓN Se conoce muy poco sobre la población de esta especie: Ridgely y Tudor (1989), la consideraron una ave muy local y poco común. Incluso si la población de esta especie es extremadamente localizada en la parte alta del valle Anchicayá de Colombia, la especie fue relativamente común entre los años 1972 y 1975 (Hilty 1977, Hilty y Brown 1986). En esta misma localidad, se colectó tres aves (en AMNH, LSUMZ) y muchas otras fueron atrapadas en redes de neblina, anilladas o puestas en libertad durante el período que va desde 1972 hasta 1975, cuando se observó parejas o grupos de 3-5 individuos: se registró más de 90 observaciones sobre el comportamiento alimenticio durante el trabajo de campo que tomo dos años (Hilty 1977, Isler y Isler 1987). El registro de 1989 tomado en la parte más alta del valle Anchicayá confirmó que esta población todavía existe. A parte de la generalización descrita arriba por Ridgely y Tudor (1989) no se conoce casi nada acerca del estatus de la población de esta especie en Ecuador.

ECOLOGÍA El rango altitudinal de esta especie va desde los 950-1.050 m (Hilty y Brown 1986, Isler y Isler 1987), o 900-1.100 m (Ridgely y Tudor 1989): sin embargo, el espécimen que provie-

ne de Santo Domingo de los Colorados pudo haber sido colectado a 490 m de altura (véase Distribución), y F.R. Lambert (*in litt.* 1989) observó a una ave a 680 m en la parte alta del valle Anchicayá. La especie habita en el bosque nublado y húmedo, también se la ha registrado en los bordes de los bosques y en los árboles aledaños a los claros del bosque (Hilty y Brown 1986).

Esta ave es conspicua y canta con frecuencia (lo que la hace fácil de localizar cuando forma parte de bandadas mixtas), se la encuentra en parejas o en grupos de 3-5 individuos, frecuentemente asociados con alguna bandada mixta (Hilty 1977, Hilty y Brown 1986). La mayoría de la actividad de forrajeo la realiza por encima de los 7 m (aunque F.R. Lambert *in litt.* 1989 la observó alimentándose a 3-4 m del suelo), en especial en el dosel alto (22-30 m), las aves no parecen querer descender a la vegetación densa y baja del sotobosque, aunque también forrajea en árboles aislados que crecen en claros de bosque (Hilty 1977); la altura máxima donde las aves forrajean se ha calculado en 12 m (Isler y Isler 1987). En las 91 observaciones realizadas se ha evaluado el comportamiento alimenticio de esta especie, se registró que el 45% del tiempo el ave se alimenta de frutas, el 34% de insectos, y el 21% de flores (Isler y Isler 1987). Se registró catorce especies de frutas preferidas por el ave, 75% de las cuales eran melastomataceas (especialmente *Miconia* spp.) y 13% eran plantas epífitas o parásitas (Isler y Isler 1987). Las aves se posan en las ramas cuando toman los frutos, y generalmente buscan los insectos en ramas cargadas con musgo y líquenes y en los troncos de los árboles (Isler y Isler 1987).

En la parte alta del valle de Anchicayá, se encontró nidos de esta especie en marzo y abril, y se registró la construcción de un nido en agosto. También se colectó aves en condiciones reproductivas en octubre (Hilty y Brown 1986). La estación reproductiva ocurre desde marzo hasta mayo, según lo sugerido por Isler y Isler (1987) esto parece ser una sobre-simplificación. Los nidos habían sido construidos a 5 y 7 m de altura, en una rama bifurcada y cubierta de musgo, y otros en la base de las frondas de una palma (Hilty y Brown 1986).

AMENAZAS No se conoce ninguna. La parte alta del valle de Anchicayá todavía alberga extensiones significativas de bosque, que aparentemente se encuentran a buen resguardo (véase abajo). Todavía existen grandes áreas de bosque primario o secundario maduro en el departamento del Valle (F.R. Lambert *in litt.* 1989). Sin embargo, debido a la distribución tan localizada y poco conocida, por lo menos en Ecuador, se asume que el ave se encuentra potencialmente en peligro debido a la destrucción del bosque.

MEDIDAS TOMADAS La cuenca Anchicayá-Verde (cubre una área donde se ha registrado a esta especie) rodea dos plantas hidroeléctricas, y se encuentra protegida por CVC (Hilty 1977). Esta área funciona como una reserva ecológica, aunque todavía no se puede controlar la cacería ilegal o la expansión de la agricultura informal (F.R. Lambert *in litt.* 1989). Por último, esta área se encuentra dentro de los límites del Parque Nacional Los Farallones de Cali (150.000 ha: CNPPA 1982, Hernández Camacho *et al.* sin fecha, Areas Protegidas 1989), que además albergaría otras poblaciones de esta especie, aunque Hilty (1977) no la encontró en ningún otro lugar durante el trabajo de campo que se realizó en el área. Aparentemente no existen en Ecuador áreas protegidas dentro del área de distribución de esta especie (CNPPA 1982): sin embargo, sin duda el ave debe estar presente en la Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas (NK), la misma que se describe mejor en la sección equivalente bajo *Micrastur plumbeus*.

MEDIDAS PROPUESTAS Es urgente determinar el estatus de *Chlorospingus flavovirens* tanto en Colombia como en Ecuador. La designación formal de la región del bosque de Anchicayá como una área protegida, quizá formando parte de una extensión del Parque Nacional Los Farallones de Cali, aseguraría la supervivencia de por lo menos una población viable, y quizás facili-

taría las investigaciones que se deben realizar en esta área tan importante. Cualquier iniciativa de conservación que se lleve a cabo debe considerar a *Neomorphus radiolosus* (véase detalle relevante), que también fue registrada en la zona del Alto Anchicayá en 1989, y a otras especies de aves amenazadas que se conoce habitan en o cerca de este parque nacional (véase sección equivalente bajo *Chlorochrysa nitidissima*). Los requerimientos ecológicos de *Chlorospingus flavovirens* son bastante conocidos, aunque los reportes que evidencian la presencia de esta ave a alturas menores que las usuales, sugieren que se debe realizar más estudios para determinar si esta especie realiza o no movimientos migratorios.

COMENTARIOS Ridgely y Tudor (1989) reportaron a esta especie en Ibarra, provincia de Imbabura, aunque este registro es evidentemente erróneo (R.S. Ridgely *in litt.* 1992).